



¿Cómo quedan las actuales bolsas de trabajo para la contratación de personal temporal?

Las actuales bolsas de trabajo derivadas de procesos selectivos y las supletorias de estas, seguirán vigentes con carácter transitorio hasta la constitución de las nuevas bolsas abiertas permanentemente.

Por otro lado, se faculta a la comisión paritaria para adoptar las medidas necesarias para asegurar la utilización de las bolsas de trabajo actuales en tanto se constituyan las nuevas.

Esta regulación transitoria afectará tanto a las categorías que se integran en otras, como por ejemplo las tres categorías de nivel 1, como aquellas en las que se crea una especialidad, como, por ejemplo, DUEs.

